

La Policía Nacional detiene a 60 personas por defraudar más de 4.000.000 de euros a la Seguridad Social y el Servicio Público de Empleo

Ciudadanos extranjeros pagaban hasta 8.000 euros por los contratos falsos de trabajo que les permitieran solicitar la concesión de diferentes prestaciones o subsidios, y regularizar su situación en España

Imágenes

A través de 95 empresas ficticias en Barcelona y la zona del Besós

La Policía Nacional detiene a 60 personas por defraudar más de 4.000.000 de euros a la Seguridad Social y el Servicio Público de Empleo

Ciudadanos extranjeros pagaban hasta 8.000 euros por los contratos falsos de trabajo que les permitieran solicitar la concesión de diferentes prestaciones o subsidios, y regularizar su situación en España

19-diciembre -2013.- Agentes de la Policía Nacional ha detenido a 60 personas por defraudar más de 4.000.000 de euros a través de 95 empresas ficticias. Con esta operación se ha logrado dismantelar una trama empresarial en Barcelona y la zona del Besós dedicada a la simulación de contratos de trabajo para poder acceder a prestaciones y subsidios de la Seguridad Social y el Servicio Público de Empleo, y regularizar su situación en España. Esta organización daba de alta masivamente a extranjeros extracomunitarios empleando documentos falsificados, previo pago de hasta 8.000 euros.

La investigación se inició cuando los agentes detectaron un falso contrato de trabajo durante la tramitación de un permiso de residencia de familiar de ciudadano comunitario, como pareja de hecho, entre una ciudadana alemana y un ciudadano de Ghana.

Venta de contratos de trabajo falsos

Los investigadores averiguaron que los responsables y captadores de la trama ofrecían en locutorios y otros lugares de reunión social contratos de trabajo fraudulentos a extranjeros extracomunitarios a cambio de cantidades que oscilaban entre los 3.000 y los 8.000 euros. La finalidad era darse de alta en la Seguridad Social y así adquirir los derechos para percibir prestaciones sociales y subsidios por desempleo, además de regularizar su situación administrativa en España.

Tras realizar numerosas pesquisas los agentes identificaron y detuvieron a los nueve responsables de la organización y procedieron al registro de dos locutorios en Badalona y Santa Coloma de Gramanet, además de un domicilio en la ciudad condal.

Indagaciones posteriores constataron que la red habría creado hasta 95 empresas ficticias de servicios desde el año 2008 con administradores como testaferros a cambio de una cierta cantidad de dinero. De esta manera dieron de alta fraudulentamente a 3.059 extranjeros extracomunitarios a partir de

contratos de trabajo falsos, de las que al menos 257 han llegado a cobrar el subsidio por desempleo. El perjuicio económico causado al erario público supera los 4.000.000 de euros por impagos de cuotas a la Seguridad Social, fraude del IVA y percepciones fraudulentas de subsidios y prestaciones sociales. Además de las estafas cometidas a operadoras de telefonía móvil, financieras y entidades bancarias consecuencia de la utilización de documentaciones falsificadas en las aperturas de cuentas corrientes, solicitud de créditos al consumo y adquisición de terminales de última generación.

Regularizaciones fraudulentas

En la mayoría de los casos, los detenidos presentaban los contratos y otros documentos falsificados con el fin de obtener el permiso de residencia por arraigo social o laboral, o bien como familiar de ciudadano comunitario argumentando un vínculo marital que resultaba ser de complacencia. La operación policial se ha saldado con la detención de 60 personas de 17 diferentes nacionalidades, principalmente pakistaníes e indios. Además se ha intervenido abundante documentación -escrituras notariales, certificados de empresa, contratos de trabajo, nóminas, volantes de empadronamiento, 25 pasaportes, cartas de identidad y documentos oficiales falsificados- y diverso utillaje empleado en las falsificaciones.

Las investigaciones han sido realizadas por funcionarios adscritos a la Brigada Local de Extranjería y Fronteras de la Comisaría Territorial de Sant Adrià de Besós (Barcelona), en colaboración con la UCRIF de la Brigada Regional de Extranjería y Fronteras de Barcelona, la Tesorería General de la Seguridad Social, el Servicio Público de Empleo (SEPE) y la Subdelegación del Gobierno en Barcelona.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>